San Martín, DÍA de MES de AÑO

**Mgter. Mariángeles Novelle**

**Secretaria Administrativa y Legal**

**Universidad Nacional de San Martín**

**S/D**

Por medio de la presente, solicito a Ud. la apertura de un Fondo Rotatorio por el periodo AÑO, para solventar gastos pertinentes a las actividades cotidianas de UNIDAD ACADÉMICA por la suma de PESOS MONTO ($000.000). La cantidad estimada reposiciones es de NUMERO (00), cuyo monto máximo por gasto será de $ MONTO, reglamentado bajo el Decreto N° 1344/2007 art. 81 inciso g.

La imputación presupuestaria deberá ser la siguiente:

Programa:

Subprograma:

Actividades Comunes:

Dependencia:

Subdependencia:

Fuente de Financiamiento:

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con una herramienta que

permita afrontar imprevistos, a fin de no entorpecer la gestión administrativa y lograr un mejor desarrollo de las tareas. Se sustenta también, en atender los gastos menores para el desarrollo de las actividades propias y de normal funcionamiento tanto de la gestión administrativa, de extensión y académica como de los Centros de Investigación correspondientes a UNIDAD ACADÉMICA.

Los siguientes conceptos del clasificador por objeto del gasto serán:

III. Inciso 2 "Bienes de Consumo".

IV. Inciso 3 "Servicios no Personales".

V. Inciso 4 "Bienes de Uso"

Datos de contacto del agente responsable con conocimiento del trámite:

NOMBRE COMPLETO – CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL – TELÉFONO int.

Asimismo, se informa que el responsable es NOMBRE COMPLETO (DNI

00.000.000), CARGO DENTRO DE LA UNIDAD ACADÉMICA, y se solicita que dicha

suma sea depositada en la Cuenta del Banco Patagonia abierta para tal fin.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente